



Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental
Acta de Acuerdo del Programa de Solventación

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio de 2017, se reunieron en las oficinas que ocupa esta Secretaría de la Contraloría General, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Paseo Río Sonora y Comonfort, Col. Villa de Seris de esta ciudad, los servidores públicos CC. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental; C.P. José Luis Jiménez Quintana, Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales, C.P. Juan Ramon Molinares Romero, Jefe de Departamento, C.P. Thelma Lidia Peralta Morales, Auditor y C.P. Adrián Molina Serrano, Auditor; adscritos a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General; con la C. Lic. Rosa Isela Rodríguez Astorga, Directora Administrativa, adscrita al Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA), para la elaboración del programa de solventación de observaciones del Informe de Auditoría practicado a esa Entidad correspondiente al periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016, practicada por la Secretaría de la Contraloría General, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

El pasado 04 de julio de 2017, el Secretario de la Secretaría de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, envió al C. Dr. Ernesto Duarte Tagles, oficio número DS-1089-2017, por medio del cual le solicita se lleve a cabo una reunión formal de trabajo a fin de establecer las medidas de solventación de cada una de las observaciones que quedaron pendientes de solventar en el anexo al citado oficio.

Derivado de lo anterior, compareció la C. Lic. Rosa Isela Rodríguez Astorga, Directora Administrativa del Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA), con el fin de atender en tiempo y forma lo solicitado por la Secretaría de la Contraloría General.

Una vez iniciada la reunión la C. Lic. Rosa Isela Rodríguez Astorga, Directora Administrativa del Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA), y de común acuerdo con los servidores públicos C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, C.P. José Luis Jiménez Quintana C.P. Juan Ramon Molinares Romero, C.P. Thelma Lidia Peralta Morales, y C.P. Adrián Molina Serrano, personal adscrito a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, se comprometen a efectuar el cumplimiento del programa de solventación, el cual se deberá requisitar en el formato que para tal efecto envió la Secretaría de la Contraloría General.

Una vez comentadas las 03 (tres) observaciones pendientes de solventar siendo las No. 3, 7 y 12 los servidores públicos C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, C.P. José Luis Jiménez Quintana C.P. Juan Ramon Molinares Romero, C.P. Thelma Lidia Peralta Morales, y C.P. Adrián Molina Serrano, de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, mencionan que de conformidad con el objeto de la reunión, se comentaron los criterios y la forma de solventar la observación pendiente. Tales criterios, serán tomados en cuenta para ser plasmados en el "Programa de Solventación de las observaciones", mismo que deberá presentarse dentro de los seis días hábiles siguientes a la celebración de esta reunión, comprometiéndose a cumplir con la solventación en un plazo que no exceda de cuarenta días naturales posteriores a la fecha de la presente reunión, con vencimiento al 21 de agosto de 2017, en los términos acordados con el personal auditor de la Secretaría de la Contraloría General; se les hace de su conocimiento, que en caso de que dichas observaciones no sean solventadas serán calificadas posteriormente por la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.

Handwritten signatures and initials, including 'Adm. Molina Serrano'.

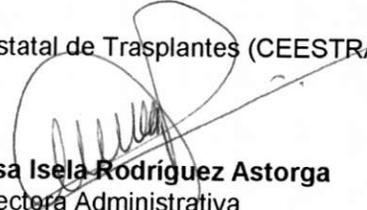


Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental
Acta de Acuerdo del Programa de Solventación

La servidor público del Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA), hace el compromiso formal con los C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, C.P. José Luis Jiménez Quintana C.P. Juan Ramon Molinares Romero, C.P. Thelma Lidia Peralta Morales, y C.P. Adrián Molina Serrano; servidores públicos de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, para colaborar en la elaboración y envío del programa de solventación de observaciones y cumplir con cada una de las observaciones pendientes de solventar.

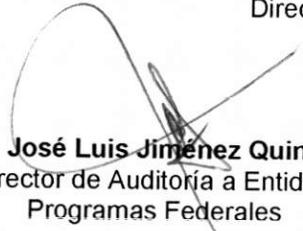
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta a las **10:35** horas del mismo día de la fecha de su inicio. Así mismo, previa lectura de la misma la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron, haciendo constar que este documento fue elaborado en dos tantos en original, de las cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por el Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA)

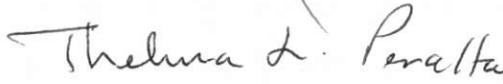

C. Lic. Rosa Isela Rodríguez Astorga
Directora Administrativa

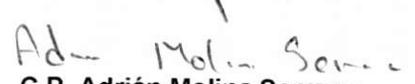
Por la Secretaría de la Contraloría General


C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza
Director de Auditoría Gubernamental


C.P. José Luis Jiménez Quintana
Subdirector de Auditoría a Entidades y
Programas Federales


C.P. Juan Ramon Molinares Romero
Jefe de Departamento


C.P. Thelma Lidia Peralta Morales
Auditor


C.P. Adrián Molina Serrano
Auditor